



Expediente: 01/3
Carátula: N/N S/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/05/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 01/3



H20443468033

JUICIO: DELGADO MARIA LUISA DEL ROSARIO Y OTRO c/ TERAN RODOLFO SIMON Y OTRO s/ ACCION VINCULADAS AL SUCESORIO. EXPTE: 1873/18 (01/3).

En 14/05/2024 presento a despacho informando a S.S. que los autos **DELGADO MARIA LUISA DEL ROSARIO Y OTRO c/ TERAN RODOLFO SIMON Y OTRO s/ ACCION VINCULADAS AL SUCESORIO.- EXPTE: 1873/18**, fueron recepcionados a traves de mesa de entradas en fecha 29/11/2022, los cuales fueron remitidos a la vista por expte TERAN PABLO NICOLAS GABRIEL c/ SUC. DE TERAN RODOLFO NICOLAS Y TERAN GONZALO ALBERTO s/ DESALOJO. EXPTE. 641/19.

CONCEPCION, 14 de mayo de 2024.

- I)Téngase por recepcionado el presente oficio.
- II)Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaria.Atento a lo solicitado remítase en formato papel al Juzgado en lo Civil en Familia y Sucesiones I Centro Judicial Concepcion, el expte. **DELGADO MARIA LUISA DEL ROSARIO Y OTRO c/ TERAN RODOLFO SIMON Y OTRO s/ ACCION VINCULADAS AL SUCESORIO.- EXPTE: 1873/18** en 1 cuerpo con un total de 112 fs. dejándose constancia en el sistema informático y en los registros que se lleva a esos efectos en Secretaria y sirva la presente de atenta nota de estilo.
- III) A su efecto Ofíciase. FRM.

Actuación firmada en fecha 14/05/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.